

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

**OFICINAS, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

**Revista Económica y Financiera**

**BOLSA DE MADRID**

Ha sucedido en la cotización de los valores lo que era de temer y de esperar, una vez liquidadas las operaciones de fin de mes: que los compradores en la jugada alcista, una vez realizado el negocio, han empezado á vender, y que la oferta ha determinado la baja de los fondos.

No ha podido sorprender esto á nadie que siguiera atentamente el curso de las transacciones bursátiles, porque era sabido que los precios que figuraban en la cotización no eran firmes, sino un efecto buscado por los especuladores, y claro es que una vez liquidados, no tenían empeño en sostenerlos.

Por otra parte, la reunión de las Cortes y los propósitos del Gobierno lejos de animar á los hombres de negocios, les hace ser prudentes en las operaciones, porque no esperan que se haga nada que mejore el crédito ni la situación de la Hacienda; y en esta disposición de ánimo no es extraño que se dejen decaer los precios, como ha sucedido.

Y ocurre también que mientras aquí ha bajado el Interior y más aún el Exterior, en el extranjero ha subido el Exterior estampillado, lo cual viene á demostrar una vez más la independencia con que se cotizan esos valores, sobre todo cuando se trata de alza, pues cuando el Exterior baja algo influye á veces en nuestro Interior.

Los mercados de Barcelona y de Madrid tienden á liquidar posiciones, y facultando demanda porque hay cierto retraimiento á causa de la incertidumbre y de la proximidad del estío, se hace notar más la oferta que hace descender los cambios.

Por otra parte, los previsores no quieren meterse en grandes negocios ante la perspectiva de que el Banco de España eleve el interés de los préstamos para limitar la circulación de billetes; porque de este modo se dificultan las pignoraciones ó resultan más caras, pues aunque se ha desmentido que se hubiera tratado de ese asunto en el Banco, no es un secreto que existe el propósito de elevar el descuento en el momento que lo juzgue oportuno, y, por tanto hay que vivir prevenidos ante esa contingencia, que pueda destruir alguna combinación.

Los valores mercantiles se mantienen firmes y aun obtienen alguna mejora, denotando que se les da preferencia y que inspiran confianza. Sin embargo, los Tabacos cotizan un alza, la de la recaudación de Abril, que solo es relativa, porque se compara con igual mes del año anterior, en que se recaudó poco por efecto de las compras que se habían hecho en Marzo, antes del aumento de las vigentes tarifas. Así es que no consideramos muy justificada el precio que alcanzan las acciones de la Arrendataria, y harán bien en ser prudentes los compradores.

El que se ha elevado de un modo alarmante ha sido el cambio internacional, que linda con la prima de 38 por 100, tipo exagerado en sí, y más por la firmeza con que se ha sostenido sobre el tipo de 37. Explícate esto porque no se hace nada que tienda á resolver tan complicado problema, y porque además los agiotistas se preparan á obtener beneficios de los que piensan hacer viajes de verano al extranjero.

Hay que establecer un instrumento de cambio que supla al oro, ya que el reciente decreto anulando el de nacionalización de Sociedades no ha producido el efecto apetecido, sino todo lo contrario.

He aquí la cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	DIA 1 Junio	DIA 8 Junio
4 por 100 interior.	72'90	72'50
4 por 100 exterior.	80'00	79'35
4 por 100 amortizable.	81'90	81'75
5 por 100 amortizable.	92'95	92'95
Billetes de Cuba 1886.	87'00	»
Idem 1890.	72'50	72'45
Obligaciones de Aduanas.	»	103'00
Idem de Filipinas.	91'90	»
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	494'00	494'50
Compañía de Tabacos.	403'50	404'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'25	103'00
Cédulas al 4.	102'25	102'40
CAMBIOS		
Londres.	34'54	34'72
Paris.	37'25	37'95

**De todas partes**

**Dicen de Ronda:**  
«Los calores extraordinarios que se han dejado sentir en estos últimos días han sido causa de la asfixia de dos pobres mujeres dedicadas á las faenas agrícolas: la una, joven de dieciocho años, dejó de existir, y la otra, de mayor edad, fué conducida en grave estado á su domicilio.»

**El Socialismo**

El socialismo adquiere extraordinarias proporciones en Dinamarca. En la última manifestación verificada en Copenhague tomaron parte millares de personas.

Las banderas rojas enrolladas por los manifestantes pasaron de docientos y de igual número las Asociaciones socialistas representadas.

Los oradores, varios de ellos diputados, pronunciaron violentos discursos contra el orden social.

**Un ministro singular**

El ministro de Hacienda de Baviera, barón de Riedel, ha celebrado el quincuagésimo aniversario de constante asistencia á la carcerera de la corte, en la que durante dichos cincuenta años ha consumido, á ojo de buen cubero, más de sesenta mil litros de cerveza.

Lo gracioso es que este ministro, modelo de constancia en la bebida, es presidente de honor de una Asociación dedicada á combatir el alcoholismo.

Un comité de damas aristocráticas ha organizado con un objeto benéfico una fiesta de época en el «Petit-Trianon», de Versalles.

Después de un siglo de clausura y de abandono, volverán á abrirse los pintorescos edificios que constituyen el «Hameau» preferido de la infortunada María Antonieta, y resonarán en los perfumados bosques de los acompañados sonos de la música de Grétry.

La original fiesta, que tendrá todo el carácter de las que allí se celebraron en el siglo XVIII, será seguramente un éxito.

**La cuestión de Marruecos**

El diario «Rossia», de San Petersburgo, comentando la situación de Marruecos, dice que el sultán ha fracasado en el intento de impulsar á Alemania é Inglaterra contra Francia porque Alemania carece de intereses en el Mediterraneo y porque Inglaterra está demasiado ocupada en el Sur de Africa.

La «Rossia» interpreta el envío de la embajada marroquí á Paris y á San Petersburgo diciendo que el sultán reconoce los derechos de Rusia en el Estrecho de Gibraltar.

**Ingleses y boers**

El corresponsal de un periódico inglés telegrafía desde el Transvaal que

en los bolsillos de algunos boers muertos se han encontrado proclamas de Botha, aconsejando la rendición.

En Londres se habla de una próxima entrevista entre el referido general de los boers y lord Kitchener, para tratar de la paz.

Algunos dicen que esa conferencia tuvo ya efecto en Standerton el día 5 del mes actual, y que en ella quedaron redactadas las bases para el proyecto de convenio entre Inglaterra y las Repúblicas del Transvaal y del Orange.

Son tan extraordinarios los calores que están dejándose sentir en Sevilla, que en los dos últimos días ha señalado el termómetro 40 grados en las primeras horas de la mañana.

En Sevilla se nota escasez de agua. La empresa que tiene á su cargo dicho servicio ha empezado á cortar el agua por las noches.

En la ciudad se desea vivamente que se ponga remedio á esto, aumentando la cantidad de tan precioso elemento.

**El juego en Bélgica**

El Senado belga ha votado por fin el proyecto de ley relativo á los juegos de azar. Fué desechada la parte del proyecto que imponía una fuerte contribución á los jugadores y se aprobó el dictamen de la comisión prohibiendo los juegos de azar é imponiendo penas que varían de ocho días á seis meses de cárcel y multas hasta de 5.000 francos á los dueños de casas de juego.

Ha sido detenido en Zaragoza, junto á la ribera del río Ebro y en la parte posterior del Pilar el presidiario Pedro Abadía, el cual se había fugado del penal de San José en el mes de diciembre último.

Al ser detenido se encontraba en unión de una manceba y de otra pareja.

La policía tuvo que sostener una lucha para detener al presidiario, quien al verse sujeto por un agente, le mordió en el hombro, y la querida, mientras tanto, quitó un estoque á otro agente, y con aquel agredió á los policías hiriendo en un pie á uno de ellos.

Por fin, con ayuda de una pareja de guardias municipales á caballo, pudo ser detenido el presidiario.

**Más viajes al polo**

Los proyectos de expediciones polares aumentan en progresión geométrica.

Además de los viajes proyectados, de que con anterioridad hemos dado cuenta especificada en estas columnas, el duque de los Abruzzos y el célebre explorador noruego Nansen emprenderán en el transcurso del año actual un viaje al Polo Norte.

Los norteamericanos tampoco se descuidan. El explorador y publicista mister Wellman emprenderá en breve una expedición á las regiones árticas, y con este objeto acaba de adquirir en Svecia el barco ballenero «Magdalena».

Los célebres armadores Collins y Archer, que fueron los constructores del «Fram», de Nansen, se ocupan en condicionar dicho buque para una prolongada expedición.

**Como rinde el amor á los héroes.**

El casamiento del coronel Ricciardi con Mile. Myra Gutman, se ha celebrado el día 5 del corriente en la casa comunal de Schaerbeck (Bruselas).

Los testigos de la desposada fueron monseñores Heymans, en representación del presidente Kruger, y Bredell, agregado á la persona del presidente, y los del novio, Mrs. Crisimo y Vannech, director de las ambulancias.

Asistían al matrimonio Mrs. Grobler Vaccaris, Hermoso y Eloff; Mad. Eloff acompañaba á la desposada.

La afluencia de curiosos fué considerable. El burgomaestre dirigió á los nuevos esposos una alocución, en que se ensalzaba el valor del que fué jefe de comando boer y se daban frases de admiración á la resistencia de los boers á sucumbir al yugo extranjero.

Ya es sabido que Mile. Gutman, hoy Ricciardi, es nieta del general Joubert y hermana de Mad. Eleff, nieta política del presidente Kruger.

Después de realizado el matrimonio los dos esposos partieron para Suecia.

Adviértase que el presidente Kruger antes de la ceremonia, había enviado á Mile. Gutman un hermoso brazalete en oro y brillantes.

**Juegos Florales de Orense**

**El discurso de la Sra. Pardo Bazán**

Notable por todos conceptos es el discurso leído por la ilustre escritora gallega como sostenedora de los juegos florales en la ciudad de las burgas.

Reproducimos de aquel trabajo los siguientes párrafos seguros de que nos lo han de agradecer nuestros lectores.

No quiero repetir lo dicho hasta la saciedad; no quiero rehacer el inventario de nuestros yerros y de nuestras desdichas. Atrás lo pasado: vengamos á lo actual: tan actual, que ahora clama y vocea en la prensa y en la calle, y sobre todo late en nuestras arterias, es la temperatura de nuestra fiebre. Un velo sobre el desastre; no depuremos responsabilidades; no deploramos si quiera, por más que sea de actualidad á todo momento, y estoy por decir que de doble actualidad cada día, el déficit enorme causado por infatuas guerras, durante las cuales, según decía el Mensaje de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en expresiva frase, la lucha de antemano reconocida estéril se ha tragado por espacio de cuatro años un canal de riego cada semana un camino diariamente, diez escuelas en una hora, y en tres días cuarenta y cuatro colonias agrícolas de las que bajo Carlos III fundaban estadistas muy diferentes de las de hoy. Prescindamos—que no en balde gozamos fama de rumbosos—de todo eso que era la hacienda de nuestros nietos, la fortuna nacional, y para que no se nos acuse de grosero positivismos, acordémosnos de la crisis moral solamente, de la que yo llamaría la enfermedad de la patria. El hidalgo Alonso Quijano el bueno, además de estar sin una blanca, está enfermo: su salud se ha resentido como su bolsa. Estudiemos el cuadro de síntomas de su mal; veamos por dónde le da la calentura.

Si sólo mirásemos á la intrínseca gravedad de los problemas de la hora presente no nos armaríamos más de lo justo. Aparte de que no existe nación alguna sin problemas, de los cuatro aquí planteados, el de las comunidades religiosas, el de la crisis social, el de la crisis parlamentaria y el del regionalismo separatista, únicamente el último pertenece exclusivamente á España. Los otros son problemas europeos ó cuando menos, de los Estados latinos. Pero si ciertas predisposiciones morbosas fácilmente las domina un organismo fuerte, estrago irremediable causan en el debilitado y consunto. ¡Y así como la agitación en el sano es natural actividad y en el enfermo fiebre,—en España la desazón á inquietud originada por los problemas de actualidad delata para el que observa sereno, aunque jamás indiferente, un estado especial en que alternan el frenesí y el marasmo,—reveladores del mal que se oculta allá dentro, muy adentro, en lo hondo de la conciencia, en el profano santuario donde un día alentó generoso y vivaz el engrimeamiento y el orgullo patriótico!

Ved esa agitación contra las comunidades religiosas: no reviste excepcional importancia; á no ser que nos traiga la guerra civil; ni tiene otra raíz sino la exasperación y la escondida vergüenza de la catástrofe. Si España no hubiese sufrido, atónita, con apariencias de sensibilidad y estupor, tanto infortunio, hoy no herviría en odio á las comunidades. ¿De qué manera se ha preparado la explosión? Identificando á las Ordenes religiosas con las tendencias dominantes en la gobernación del Estado español; insinuando y propalando que, antes y durante el clacatismo, habían oído la voz del espíritu de clase y de la propia conveniencia, desatendiendo la del patriótico interés. ¡Triste es, ay, decirlo! Acusación tal aquí, dirijase á religiosos, dirijase á quien se dirija, puede creerse fundada en estos fatídicos tiempos; puede creerse fundada, no por lo que los religiosos tienen de religiosos, sino por lo que tienen de españoles...

Yo soy católica, de arraigado catolicismo; pero no es necesario serlo para reprobar ciertos extremos, la injuria, la pedrea, el ataque violento al domicilio, á la persona. ¿Es acaso signo de nuestra enmienda, preliminar de nuestra regeneración, el romper

los vidrios de los conventos? En el primer tercio del pasado siglo se hizo más; se llevó á ellos el puñal, el trábucos, la tea; se hacinaron los cadáveres en las ruinas de los claustros. Quedaron cerrados y desiertos; no volvió á verse un hábito por las calles; en mi niñez, ó hablar de los frailes como de un arcaísmo, como hablamos ahora de los milicianos nacionales del morrión, verbigracia. ¿Y qué hicimos en más de otro tercio de siglo, mientras no existían aquí comunidades religiosas? ¿Realizámos grandes empresas; nos acercámos apresuradamente á nivelarnos con Europa? ¿Imperó siquiera un sentido libera? Digalo la historia; díganlo los anales de ese período que cerró la revolución de Septiembre.

¿No os habéis fijado, señores, ahora que tanto se habla de la difusión de las comunidades religiosas, que retoñan donde menos se piensa, como la acacia; no os habéis fijado en una explicación sencilla del hecho? la mayor energía colectiva es el patriotismo, y la decadencia de esa gran comunión de ideales y de intereses prácticos llamada patria, sigue otras formas de colectivismo mas allá de la patria y hasta de la vida; cunde el socialismo, cunde las comunidades religiosas. En medio de la desintegración de España, el hombre busca algo á qué asirse: la fe humanitaria, la fe religiosa; un vínculo, un lazo fuerte, un objeto, una finalidad superior.

No se dan cuenta de la causa, pero sienten el impulso de organizarse sobre la desorganización en que vivimos.

Si hay una virtud poco española, es sin duda el respeto á la libertad del individuo dentro de la legalidad común; y si hay algo sagrado en el mundo, es el diálogo entre un alma humana y su Dios, que la llama con los silbos misteriosos del pastor á la oveja. Doblemente sagrado cuando el alma es un alma de mujer, porque se está en deuda con la mujer en tantas cosas, que antes sería hora de ampliar sus facultades que de restringirlas. Y hablo así, no desde mi catolicismo, sino desde lo que no riñe con él: desde mi razón, desde mi tolerancia, desde mi convicción de que los pueblos más grandes y más humanos son aquellos donde el individuo se desarrolla con superior plenitud de derecho. Pero, á la vez, he de echar de menos, he de recordar con nostalgia profunda, como católica y como española no aquellos tiempos, sino los sentimientos de aquellos tiempos en que la fe religiosa era ella también fuerza integradora de la patria.

No sería maravilloso; sería comprensible por su relación con otros síntomas, en este momento de nuestra historia, que esa fuerza se hubiese disociado; que el patriotismo, ahí como en otras clases, fuese ya un alta memoria, un recuerdo de épocas en que valíamos lo que ya no valemos, algo como un nimbo más de luz y de gloria alrededor de la frente de los Jiménez de Cisneros, de los sublimes frailes de nuestra leyenda dorada; pero también es justo añadir que, si se apedreasen los conventos por reminiscencias y resquemores del desastre y la pérdida de nuestro imperio colonial, los religiosos contemporáneos pusieran vetar á las demás clases sociales españolas á que tiren la primera piedra.

Por sus pasos contados: á compás de nuestra decadencia, fué creciendo el regionalismo político en ciertas provincias, porque tenía base muy amplia en la tradición y en la historia. ¡Ah! De este problema si que poseemos la amarga exclusiva propiedad; para encontrar analogías, no similitudes, tendríamos que pensar en Islanda, en Finlandia, en Hungría. Como observa discretamente uno de los escritores que con mayor acierto han tratado el problema nacional, César Silió, la corriente europea va en sentido contrario: va hacia las agregaciones cada vez más amplias y coherentes, va hacia la aspiración á la unidad nacional. De federaciones se forman Estados tan robustos, de tórax tan ancho, tan sólido, tan bien constituido como el Imperio de Alemania. Allí, hasta lo acabado de conquistar por las armas se incorpora en espíritu á la nación. Verdad grande las palabras de un ilustre estadista español (1): «el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho á esperar». Hace ya muchos años coincidió sin saberlo, en letras de molde, con aquel mi llorado amigo, diciendo que los gérmenes de separatismo tímidamente esbozados en el regionalismo gallego y patentes en el catalán, con tres años de buen gobierno desaparecerían. El buen gobierno no vino; lo que vino fué la con-

(1) D. Antonio Cánovas del Castillo.

traria: aquella especie de juicio final de 1898. Hasta tal punto llega mi convencimiento de que no hay otra cosa en el fondo del catalanismo, que estoy por sostener una parádoja: los catalanes dan ciertos gritos impíos contra España... de puro patriotas que son sin saberlo: de habérselos encontrado la abierta llaga de la vergüenza y humillación patrióticas. Presérvame Dios de adoptar en esta cuestión tono festivo: creed que si me sonría, es por no llorar. Nadie pagó mejor su deuda a la patria, en momentos de prueba que los catalanes: la guerra de la Independencia, la de África, son de ayer; está fresca la sangre heroicamente vertida. Todavía en 1888, año en que Barcelona mostró su poder y su adelanto con la Exposición universal, era seguro que el separatismo constituía la excepción, la manía de cuatro inquietos. Existía allí, muy de antiguo, un brillante regionalismo literario; había, y no era delito que las hubiese, tendencias federalistas, aspiraciones regionalistas jurídicas y administrativas, anhelos descentralizadores; pero el separatismo aun se reataba; no había salido de su caverna. Pafar el dragón. Los mismos separatistas teóricos creían entonces que la patria era algo sustantivo. Se encontraron separatistas de acción cuando se les deshizo dentro de la patria.

Abí, pues, en la conciencia, habría que volver á consolidarla, á erigir sus altares cien veces santos. Yo no sé si me duelen mas las voces de los catalanistas contra la patria, ó la afirmación que se oye repetir de que deben acallarse por la represión violenta, con tiros, garrotes y cárcel. Natural es en la autoidad, en horas críticas, cuando aprieta el peligro, disponer que se conteste á los gritos con las armas; pero los que pensamos y escribimos, qué fué podemos abrigar en lo mecánico de la violencia, enteramente aislado de lo dinámico del convencimiento? Nosotros creemos, es nuestra misión crear y profesar que á esos gritos se conteste con las letras, con el arte, con la instrucción, con el progreso, con la rehabilitación de España; con una patria tan bella, tan digna de ser amada, tan majestuosa y noble, que nadie que no esté demente pueda deseárselo sino cual los ingleses á su soberano en los brindis «larga, larga vida!»

Permitidme una digresión: que os refiera un anécdota apócrifa. Erabse dos hermanas, que nunca iban reunidas á ninguna parte. Una, la mayor, muy mayor en años, se presentaba siempre de aparato imponentísimo. Cobría su cabeza orgullosa con casco de serpiente cimera, y revestía su pecho duro centelleante coraza. Su diestra empuñaba una lanza de resaca astil, y sus piernas musculosas las defendían machacadas grebas de estaño. Cuando se cía el eco temeroso de sus pasos mezclados al metálico choque de su armadura, las calles quedaban desiertas, y deca y frío evolvían el silencio campañes y ciudades. Pero así como vuelven á juntarse las olas que la quilla del buque dividió, apenas cesaba el eco de los pasos temerosos y el choque de la armadura horrendo, en calles ciudades y campañas todo se restituía, sin diferencia alguna, á su anterior estado. Asombrada de no dejar huella en pos de sí, la hermana mayor fué en busca de la hermana menor. Encontróla según costumbre, envuelta en ligera túnica que daba paso al sol y al aire, armada solo de una reglita de oro, fina como un cabello, y ocupada en enseñar las matemáticas á un niño. Al escuchar la queja de la mayor, la menor se encogió de hombros. «Déjame—propuso—ir cerca y delante de tí, servirme de batidor; y no caminarás inútilmente.» No sabe si aceptó ó rebasó la de la lanza; lo que consta es que desde entonces, cuando la Razón precede y acompaña á la Fuerza, la Fuerza no ha pasado en vano.

Previsto era aquí que se iría al método de represión, ni siquiera con la energía y rápida barbarie de otros tiempos, sino por medio de un mecanismo que hace consuetudinario lo extraordinario, habitual lo anormal, y nos vuelve táctiles de las garantías consuncionales, quitándonos de nuestra boca antes de gustadas; era previsto, digo, que se establecería esta especie de *modus moriendi*, por el aspecto que ha tomado otro de nuestros problemas, el de las instituciones políticas, que yo no me atrevo á llamar como le llama el insigne Costa, de la forma de gobierno, temiendo que haya ambigüedad y se crea que aludo á cosas altísimas que están fuera de discusión aquí, cuando solo me refiero al régimen parlamentario y constitucional. ¿Qué mayor causa de desaliento? En España se ha luchado cien años—los cien preciosos años del siglo XIX—por la libertad política, y la libertad política es una afirmación noánime de nuestra escuela regeneradora, no ha salido de los limbo de la contingencia. Exacta es la afirmación de que, mientras en otros países se lidiaba por la cultura, aquí hemos lidiado sólo por sacudir el absolutismo; y después de esfuerzos que yo siempre considero generosos, aunque no falta quien los estigmatice por necios é inconsistentes, hemos echado el ancla, no en el dulce puerto de la libertad, sino en los bajos y bancos de arena de la oligarquía. Si en alguna parte del mundo la libertad ha sido un nombre vano, es aquí, después de tanto himno y tanta arenga. Cuando pienso, señores, en este pleito del absolutismo y las libertades, páreceme andar entre bastidores de cartón, ver una tramoya de teatro. Este pleito no

ha llegado al Tribunal Supremo nunca. Se ha combatido por la libertad y por la tradición en los campos, en la montaña, en las calles desahucadas para servir de baluarte á los Patricios Españoles que fiaban el porvenir á un cambio de Ministerio: mas en las altas esferas del poder, cuando se tomara por lo serio tales niñerías? Ciertamente que la libertad en España no ha podido fracasar, porque no llegó á plantearse, porque España no ha sido nación libre nunca. Las libertades escritas y no asimiladas son corrientes eléctricas aplicadas á un muerto.

No me juzguéis fanática ó supersticiosa de la libertad, de la libertad política sobre todo. En el arte mismo, en donde parecen más indiscutibles sus fueros, la libertad es un medio, no es un fin. Y así como el fin del arte es la belleza, los fines nacionales son la instrucción, la cultura, la fuerza, la riqueza, el engrandecimiento, la legalidad, la justicia. Si á esto se va por la libertad política, la adoremus como á un número; si por otra senda, esa será la mejor.

No es la libertad política una panacea: hay momentos, hay circunstancias, hay horas en que los pueblos, con extraño y profético instinto, sienten, sin poderla definir, ansia de ser mandados, de ser regidos por una voluntad y una autoridad, y tienen la intuición confusa de que la obra más soberana de muchos hombres, de una raza ó una nación, es siempre *otro hombre más*, el individuo que llega á tiempo, aquel á quien, según el dicho de Emerson, nunca se hartan de ver las muchedumbres. Es preciso que lo reconozcamos, que salgamos del error del 93: ni la libertad, ni la igualdad, ni la fraternidad pueden erigirse en axiomas inconcursos de política experimental; los desmintiría, no sólo la historia pasada, sino la venidera. Aspiraciones de carácter cosmopolita, las contrarían los altos intereses nacionales, las fronteras, las guerras, la vida de cada pueblo. Las naciones primero han de ser naciones; otra cosa es el suicidio.

El dictador es una esperanza; la revolución es otra. Ya sé que la palabra lastima los oídos. Diré, si os parece, que espera una especie de revolución, algo que se diferencie de la evolución en la rapidez; porque van perdidos, desde que la mano del Señor nos avisó despenándonos, tres años que valen por treinta, que tienen valor excepcional hasta en la cronología por ser los últimos de una centuria que corrió para nosotros y los primeros de otra que amenaza rar nuestro nombre del catálogo de las naciones. Entre los tópicos de los verdaderos pesimistas, que son los sonrientes y satisfechos, los de mantecosa benevolencia, el más dañino es el que todo lo aplaza fiándolo al tiempo. No caben aplazamientos: hace falta un remedio heroico: por eso la revolución se preconiza como medicamento. No surgió esta esperanza del caldeo terreno del radicalismo: no es de jacobinos esta doctrina: me apresuro á decir que la bebí en pulcro párrafo de uno de nuestros más sesudos políticos, tan castizo estilista como elocuente orador, quien dijo, con plausible sinceridad, que se impone la revolución, y que á no hacerse desde arriba, desde abajo habrá que hacerla.

Y no se trata de una superficial revolución política de las que aquí hemos presenciado, signo de algo más serio, que llega á lo vivo; de volver á España de revés como un guante, según hizo en cortísimo plazo Isabel la Católica. Se trata de instaurar todo nuevamente en la patria; éste el sentido único y racional de la revolución cuya urgencia Silvestra proclamó, y que entonces, á raíz del protocolo, hubiese sido hasta fácil, hasta sabroso y dulce realizar. Perdida aquella ocasión que tenía, no un cabello, sino una cabellera espáñada y larga, y la ofrecía á la fuerte mano que quisiese asirla nuestro programa sigue siendo el que expresa con palabras de oro Fichte en sus discursos á la nación alemana, que se hallaba cual nos hallamos, y se ha rehecho cual vemos y cual debíamos olvidar: «Para remediarnos—dice el filósofo—el patriotismo ha de dominar al mismo estado y ser tenido como potencia superior, última definitiva, absolutamente independiente.» Aplicando por instinto é inspiración celeste este principio que recomiendo á vuestra meditación, se salvó España invadida en 1808, justamente cuando Fichte, que pensaba de seguro en nuestro alzamiento glorioso, y sonaba para su patria iguales viriles arrostos, leía sus discursos en la Academia de Berlín. ¡La serena razón del filósofo, el bravo impulso del pueblo, coincidieron porque los guiaba á un mismo punto la estrella de los Magos, la estrella resplandeciente de los destinos de la patria!

### Sección Oficial.

**LA GACETA**  
de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Presidencia.—Reales decretos nombrando vicepresidentes del Senado á los señores cuyos nombres publicamos ayer.  
—Item de nombramiento de senadores vitánicos, de que también ayer dimos cuenta.  
Gracia y Justicia.—Nombrando para el Registro de la propiedad del Norte, de Sevilla, á D. Aquilino Alonso y Barriuso, actual registrador de Sevilla.

—Item para el Registro de la propiedad de Murcia á D. Fernando Sepúlveda y Quirós, que sirve el de Lucena (Córdoba).

Item para el Registro de la propiedad de Puebla de Sanabria á D. Enrique Ferrán de Sagrera, que sirve el de Agreda.

—Item para el Registro de la propiedad de Arnedo, de cuarta clase, á D. Cirilo Llera y Teller, que sirve el de Viana del Bollo.

Hacienda.—R. O. disponiendo que el epígrafe 10 de la clase 4.ª de la tarifa 4.ª del reglamento de la contribución industrial se redacte en la forma que se expresa.

—Otra habilitando el punto Isla del Moral (Ayamonte), para el embarque y desembarque de los artículos que se mencionan.

—Otra disponiendo que el añil ó indigo sintético ó artificial aude por la partida 103 del arancel.

Agricultura.—Reorganizando el servicio Hidrológico forestal de que ayer dimos cuenta.

### Galicia.

Han sido robadas las iglesias de San Sebastián de Cabeiras y de San Juan de Burela, en el ayuntamiento de Arbo.

Los cacos se llevaron los cepillos. Por común acuerdo y escritura otorgada ante el notario de Pontevedra don Fidel González, ha quedado disuelta la Sociedad Herreros y Bofill, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo don José M. Bofill, quien continuará los negocios á que dicha sociedad se dedicaba en el puerto de Marín.

El conde de Pallares que fué decano del colegio de abogados de Lugo el año 57, ha dirigido un telegrama de felicitación al decano elegido este año.

El Sr. Vázquez de Parga es el único superviviente del cargo.

Han sido entregados al Juzgado municipal de Coboad los sujetos Manuel Rodríguez Fernández, Antonio Souto, Pedro Suárez, Manuel García Troitino y Francisco Rodríguez, vecinos del lugar de Dorna, y á quienes la guardia civil sorprendió con cinco carros de esquileo hurtados del monte Abelera.

**Los que muoran:**  
—En Coruña, D. Juan Menéndez Goicouria.  
—En Villalba D. Nicolás M.ª Prieto.  
—En Vigo la niña Elisa González Garra.

### Santiago

Ocupándose del pago de los alcances á los repatriados, dice «La Correspondencia Militar»:

«No tienen, desde hace dos días, las comisiones liquidadoras que tienen atrasada la liquidación del personal, el pretexto que antes utilizaban para justificar su morosidad.

Veremos de qué recursos echan mano ahora para continuar prolongando indefinidamente los ajustes de sus compañeros, si antes quien puede no les fija fecha para cumplir su cometido.»

Este es una demostración más de que el retraso no ha estado nunca en el ministerio de Hacienda, como algún periódico equivocadamente ha supuesto.

Por falta de suficiente número de concejales no ha podido celebrar sesión ayer la corporación municipal. Mañana tendrá lugar la suplente.

La propuesta ordinaria de ascensos del corriente mes en el Arma de infantería, comprenderá los siguientes jefes y oficiales:

A coronel ascenderán los tenientes coroneles don Ciriaco Solís y don Agustín Montegud.

A teniente coronel los comandantes don Pablo Allueva y don José López Martín.

A comandante los capitanes don Salvador Herdía, don Mariano Serrano, don Andrés Barbo, don Lucio Ríza y don Fernando Dorda.

A capitán los primeros tenientes D. Angel Melgar, D. Benito Marchamalo, D. Federico Rodríguez Salvade, D. Andrés Saliquet y don Jacinto Fernández Ampón.

A primer teniente los segundos D. Pablo Tella, D. José Cantero, D. José García y Bofill, D. Rogelio Martínez Villa, don Antonio Cascajares y D. José Ortiz y Repiso.

A las ocho de la tarde de ayer ha sido detenido en la plaza de Cervantes un individuo que por efecto de hallarse embriagado promovió un escándalo.

Se ha ordenado que se satisfaga por esta D. Legación de Hacienda al sargento de cornetas de Ingenieros Antonio Monzón Villar, vecino de Santiago, el retiro anual de 1.000 pesetas, que se le abonará desde 10 de Enero último.

La manzana de reses habida hoy en el macello fué de dos vacas y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.587 kilos de carne.

### El presupuesto de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública tiene casi ultimado el presupuesto de su departamento.

Introduce el conde de Romanones muchas modificaciones, con relación al que rige actualmente.

Ha aumentado los gastos en dos millones de pesetas, pero estos serán compensados por los ingresos procedentes de las matrículas, detechos de exámen y grados.

Los Institutos de segunda enseñanza los divide en generales y técnicos.

Creó el ministro de Instrucción pública atendiendo á la instrucción de que más necesitado se halla nuestro país, 45 Escuelas de Artes é Industrias, 42 de Comercio y 52 de Agricultura.

En Madrid se establecerá una Escuela Nacional de Ingenieros industriales.

Reforma también las actuales Escuelas Normales y unifica los sueldos de los catedráticos de las universidades.

En el certámen musical celebrado en O. ense han obtenido dos premios los señores don Juan María López, director de la banda municipal y don Dionisio Méndez músico de la misma banda y de la orquesta de capilla.

El señor López ya tenía acreditado en análogos certámenes su competencia en la composición y el señor Méndez ha probado con el premio obtenido, que conoce también los secretos del arte á que se dedica.

Mucho nos complacemos en enviar nuestras felicitaciones á los inspirados compositores á los que animados que continúan por la senda emprendida seguros de que alcanzarán nuevos laureos.

La comisión de festejos de Vigo ha contratado, para cuando vayan excursionistas portugueses, la música del regimiento de Zaragoza que se halla de guarnición en Santiago.

Llegará á Vigo el día 28 por la tarde y regresará el 1.º de Julio por la mañana.

Ayer á las siete de la tarde fué detenido en el Hórreo un sujeto que, hallándose embriagado, matró á un niño sin que este hubiese dado motivo de ninguna clase.

El citado individuo que se llama Marcelino Quinteiro, en cuanto llegó á la Rúa Nueva se negó á seguir caminando siendo necesario el carro que posee el municipio para conducirlo á la prevención.

### Descubrimiento del suero contra la tuberculosis

Según afirma la «Gazeta del Popolo» de Milán, parece ser que en Buenos Aires el médico militar Sr. Villar ha realizado el descubrimiento del suero antituberculoso.

No solo han sido curados, con el nuevo tratamiento, enfermos que se hallaban en el primero y segundo período de la evolución, sino que también parece que lo han sido, radicalmente, pacientes que se encontraban en la última fase de la terrible dolencia.

Noticia de tanta importancia merece no sólo ser confirmada, sino, para ser creída, contar con la opinión de las eminencias médicas.

La Sociedad de canteros de esta ciudad, celebrará hoy á las ocho de la noche, Junta general extraordinaria para tratar de asuntos relacionados con la misma.

En los últimos exámenes de ingreso verificados en la Academia de Artillería de Segovia han sido aprobados los siguientes aspirantes cuyos nombres se citan por orden de calificación.

D. Francisco Ripoll Alvarez, D. Agustín Hernández Francés, D. Juan Martínez Olalla, D. Luis Ramos y Chasco-Villaseñor, D. Antonio Vidal Loriga, D. Ramón de Maotua y Lombra, D. Luis Rodríguez Esquero, D. Santiago Romero Durán, don Joaquín Cabanyes Molins, D. Francisco López Bustamante, D. Manuel Bartolomé Udave, D. Aquilino Eleta y Palacios, don Pedro León y Morales, D. Juan Serón y Robandi, D. Jaime Samaniego Martínez don Guillermo Mourenza Paz, D. Francisco Iriarte y Argona, D. Mario de Legorburu y Dominguez, D. José Pereda y Hernández, D. Ignacio León y Primo de Rivera, don Eduardo Motta y Mejmolle y D. Carlos Montañer y Maturana.

**Quesos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Pombó.

Nuestro activo corresponsal en Villagarcía nos envía una extensa carta en la que detalla los festejos que tuvieron lugar en dicha villa los días sábado y domingo, con motivo de celebrarse la festividad del Santísimo Sacramento.

El sábado se anunció la celebración de las fiestas con el disparo de fuegos, paseo en la Alameda, que estaba iluminada con focos de luz eléctrica y que amenizó la banda del pueblo.

El domingo á las siete se dispararon bombas y ejecutó alegres danzas la banda. A las once comenzó la misa cantada á la que asistió una orquesta de Pontevedra dirigida por el señor Salvador.

El sermón, que estuvo á cargo del abad de Paenteareas Sr. Pimentel, ha merecido

los elogios de cuantos le oyeron por la elocuencia del orador y las brillantes imágenes que en su discurso empleo.

Se estrenó en la misa un tercio hermosísimo y de gran valor, regalo de los funcionarios Sres. Fernández y González.

Estos obsequiaron espáñadamente á muchos amigos figurando entre los invitados nuestro corresponsal.

A las seis de la tarde se organizó la procesión que resultó brillantísima. El estandarte era llevado por el médico de Sanidad don Ramón García, á cuyos lados iban su hijo Enrique y Pepito Varela.

Formaban también en la procesión los congregados de San Luis Gonzaga y la mayor parte de los veinos de Villagarcía alumbrando.

Conducían los pendones los encargados de la fiesta señores González y Fernández y el pálio seis seminaristas.

Presidía la procesión el alcalde á cuyos lados iban el primer comandante de Marina y el segundo, un teniente coronel de Estado Mayor y dos concejales.

Cerraban la marcha la música y un piquete del cuerpo de topógrafos que se halla en Villagarcía.

Se cantaron tres villancicos uno en la calle de la Iglesia, otro en la de Calderon y el tercero frente á la casa de los funcionarios, donde se colocó un hermosísimo altar.

Durante la procesión, que como se vé resultó brillantísima, se disparó gran número de bombas.

Por la noche se repitió la iluminación en la Alameda.

También se celebró un animado baile en casa del señor Fernández que estuvo concurrentísimo.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar íntegra la carta de nuestro corresponsal que dejamos extractada y con él felicitamos á los señores González y Fernández por las fiestas del sábado y domingo.

El alcalde del ayuntamiento de Cambre envió al gobernador civil una denuncia formulada por el peón caminero de la carretera de la Coruña á Pontevedra, Manuel Candal, contra la empresa de los automóviles gallegos, por haber uno de estos, hace pocos días derribado cinco metros de pretil en el kilómetro número 5 de la citada carretera.

El señor Gobernador, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, participa que D. Ramiro Villarino Campero ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela graduada aneja á la Normal de esta ciudad.

Dice de Pontevedra:

«La Comisión provincial, á instancia del Ayuntamiento de esta ciudad, acordó que la subvención anual de 3.750 pesetas que tiene asignadas para el Hospital provincial, se entienda como subvención al sueldo de su Médico Director, el reputado Dr. en Medicina, D. Jacobo Caldelas, mientras éste desempeñe dicho cargo para el que ha sido nombrado recientemente.»

### VACANTES

En el juzgado de primera instancia de Castuera, de ascenso, se halla vacante una plaza de escribano de actuaciones, y dos en el juzgado de primera instancia de Jaen, de término que deben proveerse interinamente con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 10 de abril de 1899, y en definitiva, por concurso de antigüedad absoluta, las dos primeras, y la tercera por concurso de méritos, entre los escribanos de la categoría inferior inmediata, de conformidad con lo prevenido en el art. 10 del real decreto de 20 de Mayo de 1881.

Los aspirantes á dichas plazas dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia ó á los presidentes de las Audiencias de Cáceres y Granada, según el caso, dentro del plazo de diez ó de treinta días, respectivamente, á contar desde la publicación de estos anuncios insertos en la «Gaceta» de ayer.

**Médicos.**—Plaza de médico-cirujano de Fuensanta, provincia de Albacete, partido de la Rota. Habitantes, 1.190. Dotación 250 pesetas, por la asistencia á las familias pobres.

El igualatorio con los vecinos acomodados asciende á 2.000 pesetas, de cuya cantidad responde una junta de mayores contribuyentes.

Las solicitudes al alcalde, D. Bernabé Jiménez.

—Plaza de médico-cirujano de Cambil, provincia de Jaen. Habitantes 3.837. Dotación, 999 pesetas, por la asistencia á 350 familias pobres, sin perjuicio de lo que puedan producirle las iguales con los vecinos acomodados.

Las solicitudes al alcalde, hasta el 18 del presente mes.

—Las dos plazas de médico-cirujano de Muros, provincia de la Coruña. Habitantes 8.562. Dotación, 999 pesetas, por la asistencia á las familias pobres que les correspondan, quedando en libertad de ejercer libremente su profesión.

Las solicitudes al alcalde, hasta el 17 del actual.

# Tranvia de Coruña á Santiago.

El enlazar por una vía férrea las dos ciudades más importantes de Galicia, ha sido siempre cuestión que ha interesado profundamente á cuantos sienten algún afecto por la región gallega y trabajan por la prosperidad y adelanto del país.

Varios han sido los proyectos que para obtener tan beneficiosa y necesaria reforma, se han propuesto, pero desgraciadamente, por motivos de índole particular unas veces, y por circunstancias de orden económico otras, es lo cierto que han fracasado con sentimiento de todos.

Era necesario enfrente de la necesidad, más apremiante cada día, solucionar la cuestión, de modo que el inmenso tráfico que existe entre Coruña y Santiago, fuera servido en condiciones de rapidez, economía y seguridad, que no pueden alcanzarse dentro de los medios actuales de transporte; por otra era preciso también no olvidar las causas que motivaron los anteriores fracasos y redactar un proyecto de una vía que satisficiera cumplidamente las necesidades actuales previniendo las probables en un largo plazo, y fuera al mismo tiempo beneficiosa para los capitales interesados en su construcción y explotación.

Los adelantos considerables de la industria eléctrica en los últimos diez años, hacen posible y relativamente fácil la deseada solución; como tal consideramos nosotros el proyecto del tranvía eléctrico que procedente del Ministerio de Obras públicas ha llegado á la Coruña á fin de que se inicie el expediente que previenen las leyes y reglamentos vigentes.

El proyecto aludido, está firmado por un distinguido ingeniero de Caminos y querido amigo nuestro y desde luego se puede apreciar el profundo conocimiento que en el se revela, tanto de las necesidades materiales del país como de la parte técnica del asunto.

En la primera parte de la memoria, analiza y critica detalladamente el autor, todas las soluciones ya propuestas, las estudia cuidadosamente y las compara con la que propone; con notable claridad expone las dificultades económicas que son necesario vencer para llegar al establecimiento de un ferrocarril con explanación propia; y termina demostrando como conclusión indudable de lo expuesto, que solamente con tranvía eléctrico puede dar solución cumplida á todas las condiciones que se exigen.

La importancia y necesidad de la obra, el gran beneficio que su establecimiento ha de reportar los intereses generales y locales de la región y de las dos ciudades, el estudio de los itinerarios acompañados y en resumen todas las circunstancias que aconsejan y estimulan al acometimiento de la construcción del tranvía, están tratados de mano maestra y sentimos que el temor de alargar desconsideradamente este artículo, nos impida copiar algunos párrafos de tan bien pensado documento.

El tráfico probable ha sido calculado, con espíritu bien notorio de timidez y aun en tales condiciones, la empresa es un negocio de positivos resultados.

Se encamina después en la citada Memoria la que hace referencia á la parte técnica del proyecto. Se justifica el ancho de vía de un metro, se demuestra la necesidad de la ocupación de la carretera en todo el trazado, se establece que las estaciones de término serán Cornes y los muelles del puerto de Coruña, se proyecta asimismo un ramal á la estación del ferrocarril en este último puerto y se establecen estaciones intermedias para el servicio.

La vía estará formada por carriles tipo Broca y pesará 75 kilogramos por metro lineal; irá asentada sobre un cimiento de hormigón donde sea preciso y los rieles arriostrados fuertemente entre sí; en suma una vía muy sólida que si bien será más costosa en su instalación que las vías generalmente usadas, proporcionará en cambio muy pocos gastos de conservación y ventajas y comodidades que apreciarán los viajeros.

El sistema adoptado de tracción es el eléctrico de hilo aéreo ó de trolley, único posible económicamente en el caso actual; en el proyecto de las líneas eléctricas, estaciones de transformación y demás obras accesorias se han tenido en cuenta las indudables ventajas que al llegar la explotación resultan en las instalaciones bien hechas.

Los coches, que reunen para el viajero comodidades parecidas y aun su-

periores á las del ferrocarril llevarán dos motores de 37 caballos cada uno.

Tan considerable potencia se precisa para remontar con gran velocidad las fuertes rampas de la línea. La duración total del viaje incluso las paradas intermedias será menor de tres horas y media. El número *minimum* de salidas sera cuatro en cada sentido.

Los coches se proyectan con bastidores articulados, para poder salvar fácilmente las curvas de pequeño radio y en esta parte del proyecto como en las demás se observa la minuciosidad con que han sido estudiadas dentro de la cuestión técnica general, las circunstancias locales modificativas de las soluciones consagradas por la práctica.

La Memoria termina, con la descripción y justificación de los demás elementos constitutivos del proyecto.

El documento n.º 2 le forman los planos; del trabajo impropio que representan se puede formar idea con decir que se han dibujado unos 30 metros de papel; el trazado en planta y en perfil (en diversas escalas), la vía, las líneas eléctricas, las estaciones de transformación, los coches, etc. etc., todo aparece con claridad y cuidadoso esmero.

El pliego de condiciones facultativas es el documento número 3.

Por último los 4 y 5 son los presupuestos y las tarifas.

El presupuesto de instalación es de cuatro millones y medio de pesetas próximamente, y al redactarlo se ha tenido en cuenta escrupulosamente todo lo necesario para llegar á obtener un presupuesto verdad.—Otro tanto puede decirse del de explotación y gastos; han sido previstos amplamente todos los servicios, las reparaciones, la conservación de las obras y la amortización del capital empleado.

Las tarifas son las máximas legales cuya presentación previenen las leyes.

Tal es, hecha á grandes rasgos la descripción general del proyecto de tranvía con motor eléctrico entre la Coruña y Santiago.

Sería, por último, tan beneficioso para todos que el proyecto pasara á vías de hecho, y tan incalculables las ventajas que reportarían los intereses, para nosotros tan queridos de nuestro país y sobre todo de la ciudad de Santiago que no cesaremos en nuestra campaña de defensa y de animar á las personas que con sus talentos é iniciativas, honrándose á sí mismas, honran á su país haciéndole entrar por los caminos del verdadero progreso, en el concierto de las regiones comerciales, fuente principal de la paz y bienestar públicos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Bernabé, apóstol, San Félix, Fortunato y Santa Margarita.

Santos del día de mañana.—San Juan de Sahagún, confesor, patrón de Salamanca, y San Nazario.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

### La vida política

Madrid 11 (10)

Hay gran animación en esta corte por hallarse aquí la mayor parte de los senadores y diputados.

El día se presentó espléndido y todo hace presumir que la apertura de cortes revista caracteres de verdadera brillantez.

Madrid 11 (11'50).

Lo mismo en el Senado que en el Congreso ondea el pabellón nacional.

El salón de conferencias está muy animado y se discute, preferentemente el Mensaje que habrá de leer en la sesión inaugural S. M. la Reina.

Madrid 11 (14)

A la hora en que telegrafio la artillería anuncia, con la salva

de cañonazos, que salen de Palacio S. M. M. y A. A.

Las tropas cubren la carrera y, no obstante el calor que se deja sentir, por las calles hay miles de personas que esperan á presenciar el paso de los Reyes.

Madrid 11 (14'30).

Comienza ahora la sesión de apertura de Cortes en el Senado.

Al acto asisten la Reina, el Rey, los principes de Asturias y las infantas.

Los ministros visten todos de uniforme.

En el trayecto fueron repetidamente ovacionados los Reyes.

## Escuadra inglesa

Madrid 11 (13)

Desde Palma telegrafian diciendo que en Pallensa ha fundado una escuadra inglesa.

Forman la flota veintiocho buques.

## Mensaje de la Corona

Madrid 11 (15)

El Mensaje leído por la Reina comienza diciendo que es la presente la última vez que dirige su voz á las Cortes y por esto desea que se fije en su discurso que viene á ser como el programa político y económico de su gobierno, máxime cuando estas Cortes serán también las primeras del reinado de su querido hijo D Alfonso XIII.

Alude á lo árduo y complicado de la política internacional y dice que España sostiene con todas las naciones las relaciones mas cordiales esperando que no se alterarán.

Refiérese al tratado franco-español por el que entramos en posesión de los territorios del Muni y encomienda que en ellos se realicen trabajos de exploración.

Madrid 11 (id. id.)

Después se ocupa de las cuestiones del interior dividiéndolas en política y económica.

Anuncia la reforma del sufragio, principalmente en lo relativo á la intervención que en materias electorales tienen hoy los Ayuntamientos, y que debe suprimirse.

Refiere también la proyectada reforma de la ley municipal, en sentido ampliamente descentralizador.

Respecto de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno se propone la reforma del Jurado y la del Concordato, en el sentido esta última de fijar el estado jurídico de las Asociaciones religiosas dentro de las leyes y procurar la disminución del presupuesto de culto y clero para aumentar con estas economías la dotación del clero rural, principalmente, y aminorar las cargas del Estado.

Madrid 11 (id. id.)

En cuanto al ejército dice que en esta institución se introducirán importantes reformas dotándolo del material necesario.

Se promete del gobierno que introducirá, así mismo, reformas en Marina simplificando la administración suprimiendo lo innecesario.

Uno de los arsenales del Estado se dedicará á la industria particular.

Se construirán cuatro buques para dedicarlos á la instrucción de la marinería.

Madrid 11 (id. id.)

Se impulsara el desarrollo de las Obras públicas llevando á la práctica la realización de vías

terrestres procurando el mayor movimiento en las marítimas y, en general reorganizando los servicios de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

Anuncia la presentación de una ley de Instrucción Pública que pondrá término á las constantes reformas introducidas en materia de Instrucción.

Madrid 11 (id. id.)

Encomienda al parlamento que fije preferente atención á los presupuestos que presentará su gobierno responsable.

Dice que es su deseo llegar á la nivelación de los presupuestos manteniendo, por ahora, los ingresos y conteniendo los gastos.

Encarece el propósito del Gobierno de arbitrar medios para devolver al Banco los anticipos que hizo al Estado y se promete no realizar grandes operaciones de crédito.

Madrid 11 (id. id.)

Termina el Mensaje diciendo que se presentará un proyecto de ley para decidir la conversión de las cubas y filipinas en papel del cuatro por ciento interior así como el amortizable y el exterior no estampillado.

Madrid 11 (15'40).

Lo mismo al entrar que al salir del Senado la corte fué aclamada.

El coche de los Reyes fué escoltado por el escuadrón de la Escolta Real.

La impresión que causó el Mensaje, en general fué favorable.

Madrid 11 (14'40)

El Rey vestía el traje de cadete de infantería con el Toison, la Reina de perla y brochado. Lucía una corona de brillantes y valiosas joyas.

Las infantas también llevaban joyas de gran valor y sus vestidos eran color perla.

El Principe de Asturias vestía el uniforme de comandante.

## Ultima hora

Madrid 11 (16)

Debido á la solemnidad de la apertura del Parlamento hoy no despachó con la Reina ningún ministro.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 11
4 por 100 interior . . . . .	72'05
Idem exterior . . . . .	78'90
Amortizables . . . . .	00,00
Cubas viejas . . . . .	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	497'50
Tabacalera . . . . .	404'50
Obligaciones de Aduanas . . . . .	103'00
Filipinas . . . . .	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00

### CAMBIOS

Cambios sobre Paris . . . . .	38'70
Idem sobre Londres . . . . .	00'00

### EMPRESTITO

Madrid . . . . .	92'65
Paris . . . . .	00'00

Madrid 11 (id. id.)

Varios ministeriales han dicho que el Sr. Sagasta es partidario de que se modifique el reglamento de las Cámaras con el fin de evitar las largas discusiones que suelen promoverse.

El gobierno, añaden, está dispuesto á acometer la referida reforma pero antes contará con las minorías.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS.

### ESCUULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

### CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua dei Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Pires

### AVISO

Se trasladó á la Plaza de Cervantes núm. 11 y plazuela de Antealares número 4 el sucesor de la casa antigua de Melchor donde se despacharán vinos y comidas.

### Oficial de Escribanía

Se ofrece uno práctico, en esta Redacción darán razón.

### VENTA

Se ofrece en buenas condiciones la de la Fábrica de fundición situada en las Tenencias del Hórreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente.

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de estos.

A los que desean adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos per-suasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Pre-gunteiro 35, Santiago.

### LITOGRAFIA.

En la nueva litografía establecida en la Virgen de la Cerca 30 se hacen toda clase de trabajos litográficos para la cual cuenta con personal inteligente.

### DIBUJO

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

### Jesús Landeira Iglesias

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado los talleres de Ebanistería, tapicería y establecidos en la Rua Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargo por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hacen ser una especialidad en este ramo.

Venta.—Se hace de la casa núm. 18 de la calle de las Casas Reales; Rua Nueva 17 principal darán razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 23 de la Rua de San Pedro libre de toda pensión é inscrita en el Registro.

La subasta tendrá lugar el 20 de Junio desde las once de la mañana en la Notaría de don Jesús Castro, Raíña, 3, donde obran los títulos y condiciones.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
 TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalyptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

### ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de onsumo, **PÍDASE CATÁLAGO.**

#### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con rasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. **LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Ceilán, Ceylon, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

#### LÍNEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

#### SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

#### LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando á Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.  
Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRENK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA  
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exljase el **Rotulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.  
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivos

### LA DULCE ALIANZA



Vienda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

### CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

#### HAMBURGUESA - AMERIKANISCHE

#### DAMPESIFFFAHRTS.-CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía

Amazonas	Córdoba	Montevideo.	Portoalegra
Argentina	Corrientes	Olinda	Rio
Babington	Curitibe	Paraguassu	Rosario
Belyruco	Destifro	Paranagua	San Nicolás
Buenos Aires	Guahya	Patagonia	Sao Paolo
Cintra	Taparica	Pornambuco	Taquary
	Maceio	Betropolisid	Tuouman
	Mendoza		

#### SERVICIO QUINCENAL

El 10 de Junio saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor **SAN NICOLAS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de salida.

Estos duques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:  
En CORUÑA Sres Hijos de Maschesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.  
En VIGO Agente general en España, Sres Salvador Aranda, Arelal, 12.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2-50, media caja 1 pesetas De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Saniago: Bermejo y Pérez.

### AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vazquez, Pregunta núm. 20.

**NORDDENTSHER LLOYD**  
Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.  
LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el vapor correo alemán

El 29 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

#### COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA VAPORES-CORREOS MENSUALES VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Junio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

LA NAVARRE

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético  
Hace crecer el cabello,  
Destruye la Caspa,  
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

#### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para ceibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 asomó los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6,502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía. D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.